

LA IMPORTANCIA DEL DEBATE

Sra. Montserrat Segura, subdirectora general de Relaciones Laborales del Departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya

Finalmente, sólo unas palabras en nombre del Departamento de Trabajo, para dar la bienvenida a todos los participantes y para destacar que, por su diversa procedencia profesional y también por su distinta procedencia, creo –como ya se ha señalado anteriormente– que garantizan un debate de calidad.

En cuanto al porqué de la organización de estas Jornadas, quería señalar tres cuestiones:

La primera, qué génesis han tenido, y en este aspecto hay que destacar la sugerencia hecha por Jueces para la Democracia que, en su propio nombre y en nombre de MEDEL, plantearon a la consejera de Trabajo la posibilidad de estas Jornadas y, como no podía ser de otro modo, el Departamento lo consideró un tema de indudable interés, en la medida en que el objetivo prioritario que tenemos es el de conseguir un empleo de calidad para todas las personas, y esta calidad no se puede conseguir si los instrumentos legales no permiten la adecuación a las nuevas realidades.

La importancia que creemos que tiene el debate generado por la Comisión Europea también es otro aspecto a destacar, ya que no se puede negar la importancia de los cambios que se han producido y que se están produciendo en las relaciones económicas, sociales y laborales de los países de la Unión Europea, por lo que el análisis de estas causas, sus efectos y la forma de encararlos, es totalmente necesaria.

Y finalmente, el tercer aspecto que cabe destacar es el de la oportunidad de la Jornada en este momento, en que la Comisión ha dado a conocer los resultados de la consulta pública efectuada; consulta que engloba 450 respuestas de muy diversa procedencia, y por lo tanto, también a buen seguro, desde diferentes puntos de vista, en la medida en que responden a la opinión de gobiernos, de parlamentos, de interlocutores sociales, de empresas, de profesionales, de asesores jurídicos, de ONG, etc.

En cuanto al programa de estos días, ante todo les tengo que señalar que hay una modificación: el Dr. Ignazio Patrone está enfermo y no ha podido venir; en su lugar hablarán el Dr. Gualtiero Michelini y el juez Miquel Falguera, y entre ambos tratarán el tema que él tenía asignado.

En cuanto al contenido concreto de las Jornadas, los aspectos relevantes que nos ofrecen, creo que son:

Por una parte, un conocimiento más profundo del contenido del Libro Verde y de las diversas aportaciones que ha recibido, nos será facilitado por Mr. Cullen, miembro relevante de la Comisión Europea en la elaboración del Libro y su evolución posterior en esta tramitación.

Por otra, el contexto legislativo a que se enfrenta el Libro Verde nos será facilitado por la intervención de la Dra. Esther Sánchez, que nos ofrecerá una visión comparada de los ordenamientos europeos en aspectos esenciales de las relaciones laborales.

El examen de los temas más controvertidos del Libro Verde, y que por lo tanto probablemente serán un motivo importante de debate, corresponderá al Dr. Michelini y al juez Miquel Falguera en sustitución del Dr. Patrone, y a la Dra. Eva Garrido, ya que aportarán elementos para reflexionar sobre las nuevas zonas grises del concepto de la persona trabajadora por cuenta ajena y nos ayudarán a entender qué se quiere decir cuando se habla de flexiseguridad.

La participación de los agentes sociales en una mesa redonda creo que también es de capital importancia cuando tienen que ser los protagonistas de los cambios que se deban realizar.

Y finalmente, la visión global sobre el tema a cargo del profesor Romagnoli nos acabará de dar los elementos para que podamos sacar nuestras conclusiones respecto a si el equilibrio entre las necesidades empresariales y los derechos laborales se puede conseguir.

Finalmente, quiero mostrar el agradecimiento del Departamento a todas las personas que colaboran en la celebración de estas Jornadas, en calidad de ponentes o de moderadores, cuyos nombres constan en un documento que encontrarán dentro de la carpeta, y mostrar también públicamente el agradecimiento a personas que no constan en los papeles, pero que han trabajado tal vez más de lo que la conciliación de la vida personal y laboral nos tendría que permitir; estas personas, algunas del Departamento y otras ajenas, son: Eva Masana, Miquel Angel Catalinas, Marian Morales y Roger Bordas.

Las Jornadas quedan abiertas.